

TEMUCO, 13 NOV. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1) ENTIDAD: DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS- MOP
- 2) JEFE SOLICITANTE: CLAUDIA ESPUÑAN VICENT
JEFE ADMINISTRATIVO DOH REGION DE LA ARAUCANIA
- 3) OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: POSIBLE EMERGENCIA DE MAL TIEMPO
- 4) DIAS DE DURACION: DEL 14 AL 15 DE NOVIEMBRE 2009
- 5) LUGAR DE DESTINO: COMUNAS DE LA REGION DE LA ARAUCANIA
- 6) VEHICULO TIPO Y SUS CONDUCTORES:
CAMIONETA FISCAL:

NISSAN XJ 9433 SR. JOSE CANTIULEO COLLILEO
- 7) RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION NOCTURNA
- 8) RESOLUCIONES ADJUNTA:

RES. N° 2995 DE FECHA 29 DE OCTUBRE 2009



ESTAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN